



**SELLO CUARTO, O.V.G.  
RENTA MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL Y OCHOCIENTOS.**

por la Sra. Ayuntamiento de Maravedis, Sindico Perrenero, y Diputados del Común de esta Villa Originalen, los Titulos de sus oficios, y Privilegios, alla mayor brevedad; y enmendada la silla de acuerdo con esta a su Señoría haciendole presente que antes de recibir su Cédula se ha remitido al Excmo Sr. Dn. Josef de Godoy el Titulo Original de la Renta de Maravedis de quinientos y noventa y tres reales de esta Villa, y que no lo ha executado de los demas oficios que disfruta, por que no existen en su Archivo, y solo se han encontrado segun se ve en sumario los Testimonios que anexiamos ha pasado a manos de su Excia.

Capitan y Alférez

Tras se nombra Capitan y Alférez para la proxima función de la Santa Cruz, y se nombra por Capitan a Dn. Thomas de Mata y por Alférez a Dn. Diego Maria Melgarejo, lo que se le haga saber para su inteligencia.

En esta ciudad en 10 de Mayo de 1800 Juan Diego Melgarejo Pbro Sindico Prolgel Dn. Thomas de Mata Teniente del Alférez mayor.

Comisario

Por los Señores Dn. Mariano Oliva Diputado del Común, y Dn. Juan Diego Melgarejo Pbro Sindico Prol se hizo presente a este Ayuntamiento que cuando las Comisarias p<sup>tas</sup> sin Comisario por falta de Sello, y son los con que suplir los gastos de esta fabrica, sin embargo de la facultad y Licencia que para ello tiene Concedida el Consejo, lo mismo que para la Villa se carga de adonios p<sup>a</sup> ello, pues los productos que han venido estan invertidos en la fabrica de esta Carner Comunal, la de Govierno y de la Carcel, la qual se halla sin concluir, y lo propio la casa de Pedro que luce Colazana envece Ayuntamiento segun el Plan de la Obra y por esta falta se expalan de la misma Carcel un terreno destinado para ella se esta despachando la Carner, y hallan Colocadas las tablas por vía de invernadero, de que se sigue grave perjuicio por una parte de las Comisarias, que no tienen aseo, ni ventilación, pues el sitio es reducido, y comiencan enfermándose graves, y por otra del Común de Vecinos, porque en la estación del Verano se pierde la carne de un dia para otro por la humedad del Terreno, que causa una Legia Madre para niños, de que proviene que todo el ganado que tambien esta a Terra Blanca se halla lleno de ratas que se comen la carne, pues en ocasiones se ven bandadas de Ocho, o diez, y por cuyo